

	MIXCAL Código: 14/675	
--	--------------------------	---

Versión: 5 Revisión: 30/05/2015

Revisión precedente: 24/07/2014

Fecha de impresión: 01/06/2015

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA**

1.1	<b>IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:</b> MIXCAL Código: 14/675
1.2	<b>USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESAconsejados:</b> <u>Usos previstos (principales funciones técnicas):</u> <span style="float: right;">[X] Industrial [X] Profesional [ ] Consumo</span> Desincrustante. <u>Usos desaconsejados:</u> Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'. En caso de que su uso no esté contemplado, por favor, póngase en contacto con el proveedor de esta ficha de datos de seguridad. <u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:</u> # No restringido.
1.3	<b>DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:</b> SALLÓ KYRA, S.L. Compositor Bach 17-19 Naves 2-3-4 P.I. Can Jardí - E-08191 - Rubí (Barcelona) Teléfono: 93 5880846 - Fax: 93 5881644 <u>Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:</u> lab.sallo@sallo.es
1.4	<b>TELÉFONO DE EMERGENCIA:</b> 93 5880846 (9:00-13:00 / 15:00-18:00 h.) (horario laboral)  Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses): Teléfono (+34) 915620420 Información en español (24h/365d). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

**SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS**

2.1	<b>CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</b> <u>Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP):</u> PELIGRO: Met. Corr. 1:H290   Skin Corr. 1B:H314   Aquatic Acute 1:H400   Aquatic Chronic 3:H412																												
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Clase de peligro</th> <th style="width: 30%;">Clasificación de la mezcla</th> <th style="width: 5%;">Cat.</th> <th style="width: 15%;">Vías de exposición</th> <th style="width: 15%;">Organos afectados</th> <th style="width: 15%;">Efectos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <u>Fisicoquímico:</u>   </td> <td rowspan="3">                     Met. Corr. 1:H290                      Skin Corr. 1B:H314                      Aquatic Acute 1:H400                      Aquatic Chronic 3:H412                 </td> <td>Cat 1</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td> <u>Salud humana:</u>   </td> <td>Cat.1B</td> <td>Cutánea, Ocular</td> <td>Piel, Ojos</td> <td>Quemaduras</td> </tr> <tr> <td> <u>Medio ambiente:</u>   </td> <td>Cat.1</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Cat.3</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos	<u>Fisicoquímico:</u> 	Met. Corr. 1:H290 Skin Corr. 1B:H314 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 3:H412	Cat 1	-	-	-	<u>Salud humana:</u> 	Cat.1B	Cutánea, Ocular	Piel, Ojos	Quemaduras	<u>Medio ambiente:</u> 	Cat.1	-	-	-			Cat.3	-	-	-
Clase de peligro	Clasificación de la mezcla	Cat.	Vías de exposición	Organos afectados	Efectos																								
<u>Fisicoquímico:</u> 	Met. Corr. 1:H290 Skin Corr. 1B:H314 Aquatic Acute 1:H400 Aquatic Chronic 3:H412	Cat 1	-	-	-																								
<u>Salud humana:</u> 		Cat.1B	Cutánea, Ocular	Piel, Ojos	Quemaduras																								
<u>Medio ambiente:</u> 		Cat.1	-	-	-																								
		Cat.3	-	-	-																								
	<u>Clasificación según la Directiva 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007 (DPD):</u> C:R34   N:R50-53  El texto completo de las indicaciones de peligro y frases de riesgo mencionadas se indica en la sección 16.																												
2.2	<b>ELEMENTOS DE LA ETIQUETA:</b>  <p style="text-align: right;">El producto está etiquetado con la palabra de advertencia PELIGRO según el Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP)</p> <p><u>Indicaciones de peligro:</u>                  H290 Puede ser corrosivo para los metales.                  H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.                  H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</p> <p><u>Consejos de prudencia:</u>                  P102-P405 Mantener fuera del alcance de los niños. Guardar bajo llave.                  P280 Llevar guantes, prendas y máscara de protección para la cara/ojos.                  P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.                  P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.                  P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.                  P273-P391-P501c Evitar su liberación al medio ambiente. Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente como residuos peligrosos.</p> <p><u>Información suplementaria:</u>                  EUH208 Contiene (R)-p-menta-1,8-dieno, aceite de eucalipto. Puede provocar una reacción alérgica.                  EUD011 No ingerir.</p> <p><u>Componentes peligrosos:</u>                  Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio                  Acido ortofosfórico</p>																												
2.3	<b>OTROS PELIGROS:</b> Peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación, pero que pueden contribuir a la peligrosidad general de la mezcla: <u>Otros peligros fisicoquímicos:</u> No se conocen otros efectos adversos relevantes. <u>Otros riesgos y efectos negativos para la salud humana:</u> La exposición prolongada al vapor puede producir somnolencia pasajera. En caso de contacto prolongado, la piel puede resecar. <u>Otros efectos negativos para el medio ambiente:</u> No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.																												



MIXCAL  
Código: 14/675



**SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1 SUSTANCIAS:  
No aplicable (mezcla).

3.2 MEZCLAS:  
Este producto es una mezcla.  
Descripción química:  
Mezcla de productos químicos en medio acuoso.

COMPONENTES PELIGROSOS:  
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

10 < 15 % 	<b>Acido cítrico</b> CAS: 77-92-9 , EC: 201-069-1 DSD: Xi:R36 CLP: Atención: Eye Irrit. 2:H319	REACH: 01-2119457026-42	Autoclasificado < REACH < REACH
5 < 10 % 	<b>Cloruro de C12-C16-alkilbencildimetilamonio</b> CAS: 68424-85-1 , EC: 270-325-2 DSD: Xn:R22   C:R34   N:R50 CLP: Peligro: Met. Corr. 1:H290   Acute Tox. (oral) 4:H302   Skin Corr. 1B:H314   Eye Dam. 1:H318   Aquatic Acute 1:H400	REACH: Biocida	Autoclasificado
5 < 10 % 	<b>Acido sulfámico</b> CAS: 5329-14-6 , EC: 226-218-8 DSD: Xi:R36/38   R52-53 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   Aquatic Chronic 3:H412	REACH: 01-2119488633-28	Índice nº 016-026-00-0 < ATP25 < REACH / CLP00
2,5 < 5 % 	<b>Acido ortofosfórico</b> CAS: 7664-38-2 , EC: 231-633-2 DSD: C:R34 CLP: Peligro: Met. Corr. 1:H290   Skin Corr. 1B:H314	REACH: 01-2119485924-24	Índice nº 015-011-00-6 (Nota B) < ATP12 < REACH
1 < 2 % 	<b>N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alkilamina</b> CAS: 68955-55-5 , EC: 273-281-2 DSD: Xi:R38-R41   N:R50 CLP: Peligro: Skin Irrit. 2:H315   Eye Dam. 1:H318   Aquatic Acute 1:H400		Autoclasificado
< 0,5 % 	<b>(R)-p-menta-1,8-dieno</b> CAS: 5989-27-5 , EC: 227-813-5 DSD: R10   Xi:R38   R43*   N:R50-53 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226   Skin Irrit. 2:H315   Skin Sens. 1:H317   Asp. Tox. 1:H304   Aquatic Acute 1:H400	REACH: 01-2119529223-47	Índice nº 601-029-00-7 < ATP24 < REACH
< 0,15 % 	<b>Aceite de eucalipto</b> CAS: 8000-48-4 , Lista nº 616-775-9 DSD: R10   Xn:R65   R43 CLP: Peligro: Flam. Liq. 3:H226   Skin Sens. 1:H317   Asp. Tox. 1:H304		Autoclasificado
< 0,1 % 	<b>Linalol</b> CAS: 78-70-6 , EC: 201-134-4 DSD: Xi:R38   R43* CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319	REACH: 01-2119474016-42	Autoclasificado < REACH < REACH
< 0,05 % 	<b>Benzoato de bencilo</b> CAS: 120-51-4 , EC: 204-402-9 DSD: Xn:R22   R43*   N:R51-53 CLP: Atención: Acute Tox. (oral) 4:H302   Aquatic Chronic 2:H411		Índice nº 607-085-00-9 < ATP31 < ATP01
< 0,05 % 	<b>Citronelol</b> CAS: 106-22-9 , EC: 203-375-0 DSD: Xi:R38   R43*   N:R51-53 CLP: Atención: Skin Irrit. 2:H315   Eye Irrit. 2:H319   Skin Sens. 1:H317	REACH: 01-2119453995-23	Autoclasificado < REACH < REACH
< 0,05 % 	<b>Geraniol</b> CAS: 106-24-1 , EC: 203-377-1 DSD: Xi:R38-R41   R43* CLP: Peligro: Skin Irrit. 2:H315   Eye Dam. 1:H318   Skin Sens. 1:H317	REACH: 01-2119552430-49	Autoclasificado < REACH < REACH

\*Fragancia alergénica, según la Directiva 2003/15/CE (RD.209/2005).

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

Estabilizantes:  
Ninguno

Referencia a otras secciones:  
Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

SUSTANCIAS ALTAMENTE PREOCUPANTES (SVHC):  
# Lista actualizada por la ECHA el 19/08/2014.  
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:  
Ninguna  
Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006:  
Ninguna

SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULABLES Y TÓXICAS (PBT), O MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULABLES (MPMB):  
No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.

	MIXCAL Código: 14/675	
--	--------------------------	---

**SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS**

4.1	<b>DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:</b>		
4.2		En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Los socorristas deberían prestar atención a su propia protección y usar las protecciones individuales recomendadas en caso de que exista una posibilidad de exposición. Usar guantes protectores cuando se administren primeros auxilios.	
	<u>Vía de exposición</u>	<u>Síntomas y efectos, agudos y retardados</u>	<u>Descripción de los primeros auxilios</u>
	<u>Inhalación:</u>	La inhalación produce sensación de quemazón, tos, dificultad respiratoria y dolor de garganta.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
	<u>Cutánea:</u> 	El contacto con la piel produce enrojecimiento, quemaduras y dolor.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y una solución de bicarbonato sódico al 5%. Finalmente, volver a lavar la zona con agua y jabón.
	<u>Ocular:</u> 	El contacto con los ojos causa enrojecimiento, dolor, quemaduras profundas graves y pérdida de visión.	<i># Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.</i>
	<u>Ingestión:</u>	Si se ingiere, causa graves quemaduras en los labios, boca, garganta y esófago, con trastornos gástricos y dolores abdominales.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. Beber agua en grandes cantidades. No provocar el vómito, debido al riesgo de perforación. Mantener al afectado en reposo.

4.3 **INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE DE INMEDIATO:**  
 La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de accidente llamar al INTCF, Teléfono: (+34) 915620420 (24h/365d).  
Información para el médico: Los daños de los detergentes y tensioactivos en las mucosas intestinales son irreversibles. No provocar vómitos, sino efectuar lavado de estómago previa adición de dimeticona (antiespumante).  
Antídotos y contraindicaciones: No se conoce un antídoto específico.

**SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

5.1	<b>MEDIOS DE EXTINCIÓN:</b> (RD.1942/1993~RD.560/2010): Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.
5.2	<b>PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:</b> Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de fósforo, óxidos de azufre, compuestos halogenados, ácido clorhídrico. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
5.3	<b>RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:</b> <u>Equipos de protección especial:</u> Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Si el equipo de protección antiincendios no está disponible o no se utiliza, apagar el incendio desde un lugar protegido o a una distancia de seguridad. La norma EN469 proporciona un nivel básico de protección en caso de incidente químico. <u>Otras recomendaciones:</u> Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

**SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

6.1	<b>PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:</b> Evitar el contacto directo con el producto.
6.2	<b>PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:</b> Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
6.3	<b>MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:</b> Recoger el vertido con materiales absorbentes (serrín, tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...). Transferir a un recipiente apropiado para su recuperación o eliminación. Neutralizar con carbonato o bicarbonato de sodio. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Finalmente, lavar el área con abundante agua.
6.4	<b>REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:</b> Para información de contacto en caso de emergencia, ver epígrafe 1. Para información sobre manipulación segura, ver epígrafe 7. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

	MIXCAL Código: 14/675	
---	--------------------------	--

**SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO**

7.1	<p><b>PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:</b>                  Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.  <u>Recomendaciones generales:</u>                  Manipular evitando proyecciones. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.  <u>Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:</u>                  No aplicable.  <u>Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:</u>                  No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.  <u>Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:</u>                  Producto peligroso para el medio ambiente. Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.</p>
7.2	<p><b>CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:</b>                  Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Debido a su naturaleza corrosiva, debe prestarse extrema cautela en la selección de materiales para bombas, embalajes y líneas. El suelo debe ser impermeable y resistente a la corrosión, con un sistema de canales que permitan la recogida del líquido hacia una fosa de neutralización. El equipo eléctrico debe estar hecho con materiales no corroides. Para mayor información, ver epígrafe 10.  <u>Clase de almacén</u> : Clase C. Según ITC MIE APQ-6, RD.379/2001~RD.105/2010.  <u>Tiempo máximo de stock</u> : 24. meses  <u>Intervalo de temperaturas</u> : min: 4. °C, máx: 40. °C (recomendado).  <u>Observaciones:</u>                  El producto es corrosivo según ITC MIE APQ-6, pero no es ni inflamable ni combustible, por lo que puede almacenarse dentro de cubetos de líquidos inflamables o combustibles en las condiciones descritas en la ITC MIE APQ-1 (RD.379/2001~RD.105/2010) siempre que los materiales, protecciones (excepto la protección con cámara de espuma), disposición y tipo de recipientes sean los exigidos en la ITC MIE APQ-1 a la clase de productos para los que se diseñó el cubeto.  <u>Materias incompatibles:</u>                  Consérvese lejos d.  <u>Tipo de envase:</u>                  Según las disposiciones vigentes.  <u>Cantidad límite (Seveso III): Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005):</u>                  Umbral inferior: 100 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas</p>
7.3	<p><b>USOS ESPECÍFICOS FINALES:</b>                  No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.</p>

	MIXCAL Código: 14/675	
--	--------------------------	---

**SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL**

**8.1 PARÁMETROS DE CONTROL:**  
 Si un producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica, para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como EN689, EN14042 y EN482 relativas a los métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos, y la exposición a agentes químicos y biológicos. Deben utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

**VALORES LÍMITE DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL (VLA)**

INSHT 2014 (RD.39/1997)	Año	VLA-ED		VLA-EC		Observaciones
		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3	
Acido ortofosfórico (R)-p-menta-1,8-dieno	1999	-	1.0	-	2.0	Valor interno
		290.	-	-	-	

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.

**VALORES LÍMITE BIOLÓGICOS (VLB):**

No establecido

**NIVEL SIN EFECTO DERIVADO (DNEL):**

El nivel sin efecto derivado (DNEL) es un nivel de exposición que se estima seguro, derivado de datos de toxicidad según orientaciones específicas que recoge el REACH. El valor DNEL puede diferir de un límite de exposición ocupacional (OEL) correspondiente al mismo producto químico. Los valores OEL pueden venir recomendados por una determinada empresa, un organismo normativo gubernamental o una organización de expertos. Si bien se consideran asimismo protectores de la salud, los valores OEL se derivan mediante un proceso diferente al del REACH.

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos sistémicos, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación		DNEL Cutánea		DNEL Oral	
	mg/m3		mg/kg bw/d		mg/kg bw/d	
Acido cítrico	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Cloruro de C12-C16-alkilbencildimetilamonio	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acido sulfámico	- (a)	- (c)	s/r (a)	10.0 (c)	- (a)	- (c)
Acido ortofosfórico	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
(R)-p-menta-1,8-dieno	- (a)	33.3 (c)	- (a)	0.222 (c)	- (a)	- (c)
Linalol	16.5 (a)	2.80 (c)	5.00 (a)	2.50 (c)	- (a)	- (c)
Citronelol	- (a)	162. (c)	- (a)	327. (c)	- (a)	- (c)
Geraniol	- (a)	162. (c)	- (a)	12.5 (c)	- (a)	- (c)

Nivel sin efecto derivado, trabajadores: - Efectos locales, agudos y crónicos:	DNEL Inhalación		DNEL Cutánea		DNEL Ojos	
	mg/m3		mg/cm2		mg/cm2	
Acido cítrico	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Cloruro de C12-C16-alkilbencildimetilamonio	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Acido sulfámico	- (a)	- (c)	s/r (a)	s/r (c)	- (a)	- (c)
Acido ortofosfórico	- (a)	2.92 (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
(R)-p-menta-1,8-dieno	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)	- (a)	- (c)
Linalol	- (a)	- (c)	15.0 (a)	15.0 (c)	- (a)	- (c)
Citronelol	10.0 (a)	10.0 (c)	2950. (a)	- (c)	m/r (a)	- (c)
Geraniol	- (a)	- (c)	- (a)	11.8 (c)	- (a)	- (c)

**Nivel sin efecto derivado, población en general:**

No aplicable (producto para uso profesional o industrial).

(a) - Agudo, exposición de corta duración, (c) - Crónico, exposición prolongada o repetida.  
 (-) - DNEL no disponible (sin datos de registro REACH).  
 s/r - DNEL no derivado (sin riesgo identificado).  
 m/r - DNEL no derivado (riesgo medio).

	MIXCAL Código: 14/675	
---	--------------------------	--

CONCENTRACIÓN PREVISTA SIN EFECTO (PNEC):

Concentración prevista sin efecto, organismos acuáticos:

- Agua dulce, ambiente marino y vertidos intermitentes:

	<u>PNEC Agua dulce</u> mg/l	<u>PNEC Marino</u> mg/l	<u>PNEC Intermitente</u> mg/l
Acido cítrico	0.440	0.0440	-
Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio	-	-	-
Acido sulfámico	0.0480	0.00480	0.480
Acido ortofosfórico	-	-	-
(R)-p-menta-1,8-dieno	0.00540	0.000540	-
Linalol	0.200	0.0200	2.00
Citronelol	0.00240	0.000240	0.0240
Geraniol	0.0108	0.00108	0.108

- Depuradoras de aguas residuales (STP) y sedimentos en agua dulce y agua marina:

	<u>PNEC STP</u> mg/l	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weight	<u>PNEC Sedimentos</u> mg/kg dry weight
Acido cítrico	1000.	34.6	3.46
Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio	-	-	-
Acido sulfámico	2.00	0.173	0.0173
Acido ortofosfórico	-	-	-
(R)-p-menta-1,8-dieno	1.80	1.32	0.130
Linalol	10.0	2.22	0.222
Citronelol	580.	0.0256	0.00256
Geraniol	0.700	0.115	0.0115

Concentración prevista sin efecto, organismos terrestres:

- Aire, suelo y efectos para predadores y humanos:

	<u>PNEC Aire</u> mg/m3	<u>PNEC Suelo</u> mg/kg dry weight	<u>PNEC Oral</u> mg/kg bw/d
Acido cítrico	-	33.1	-
Cloruro de C12-C16-alquilbencildimetilamonio	-	-	-
Acido sulfámico	-	0.00638	n/b
Acido ortofosfórico	-	-	-
(R)-p-menta-1,8-dieno	-	0.262	3.33
Linalol	-	0.327	7.80
Citronelol	-	0.00371	-
Geraniol	-	0.0167	-

(-) - PNEC no disponible (sin datos de registro REACH).

n/b - PNEC no derivado (sin potencial de bioacumulación).

	MIXCAL Código: 14/675	
---	--------------------------	--

8.2

**CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN:**

**MEDIDAS DE ORDEN TÉCNICO:**



Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general.

**Protección del sistema respiratorio:** Evitar la inhalación del producto.

**Protección de los ojos y la cara:** Disponer de grifos, fuentes o frascos lavajos que contengan agua limpia en las proximidades de la zona de utilización.

**Protección de las manos y la piel:** Disponer de grifos o fuentes con agua limpia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL: Directiva 89/686/CEE~96/58/CE (RD.1407/1992):**

Como medida de prevención general de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo, se recomienda la utilización de equipos de protección individual (EPI) básicos, con el correspondiente marcado CE. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, tipo y características del EPI, clase de protección, marcado, categoría, norma CEN, etc.), se deben consultar los folletos informativos facilitados por los fabricantes de los EPI.

<p><b>Mascarilla:</b></p>	<p># No, a menos que haya probabilidad de exposición por encima del valor límite de exposición durante el trabajo.</p>
<p><b>Gafas:</b></p> 	<p>Gafas de seguridad con protecciones laterales para productos químicos (EN166). Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo con las instrucciones del fabricante.</p>
<p><b>Escudo facial:</b></p>	<p>Pantalla facial contra salpicaduras de líquidos (EN166), recomendable cuando haya riesgo de derrame, proyección o nebulización del líquido.</p>
<p><b>Guantes:</b></p> 	<p># Guantes de goma de neopreno (EN374). Para la selección de un tipo específico de guantes para aplicaciones determinadas, con cierta duración, deben tenerse en cuenta factores relevantes en el lugar de trabajo (sin limitarse a ellos), como: otros productos químicos que van a manejarse, requerimientos físicos (protección contra cortes/pinchazos, destreza, protección térmica), alergias potenciales al propio material con el que están fabricados los guantes, etc.. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.</p>
<p><b>Botas:</b></p> 	<p>Botas de goma de neopreno (EN347).</p>
<p><b>Delantal:</b></p>	<p>No.</p>
<p><b>Mono:</b></p> 	<p>Se deberá usar ropa resistente a los productos corrosivos.</p>

**Peligros térmicos:**  
 No aplicable (el producto se manipula a temperatura ambiente).

**CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:**

Evitar cualquier vertido al medio ambiente.

**Vertidos al suelo:** Evitar la contaminación del suelo.

**Vertidos al agua:** Muy tóxico para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

**Emisiones a la atmósfera:** No aplicable.

	MIXCAL Código: 14/675	
--	--------------------------	---

**SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

9.1	<p><b>INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:</b></p> <p><u>Aspecto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado físico : Líquido.</li> <li>- Color : Rosa.</li> <li>- Olor : Agradable.</li> <li>- Umbral olfativo : No disponible (mezcla).</li> </ul> <p><u>Valor pH</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- pH : 1.6 ± 0.5 50 g/l a 20°C</li> </ul> <p><u>Cambio de estado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de fusión : No disponible</li> <li>- Punto inicial de ebullición : No disponible</li> </ul> <p><u>Densidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Densidad de vapor : No disponible</li> <li>- Densidad relativa : 1.08 # a 20/4°C Relativa agua</li> </ul> <p><u>Estabilidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Temperatura descomposición : No disponible</li> </ul> <p><u>Viscosidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viscosidad (tiempo de flujo) : No disponible</li> </ul> <p><u>Volatilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tasa de evaporación : No disponible</li> <li>- Presión de vapor : No aplicable</li> </ul> <p><u>Solubilidad(es)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solubilidad en agua: : Miscible</li> <li>- Solubilidad en grasas y aceites: : No disponible</li> </ul> <p><u>Inflamabilidad:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Punto de inflamación : Ininflamable</li> <li>- Límites superior/inferior de inflamabilidad/explosividad : No aplicable</li> <li>- Temperatura de autoignición : No aplicable</li> </ul> <p><u>Propiedades explosivas:</u> No disponible.</p> <p><u>Propiedades comburentes:</u> # No clasificado como producto comburente.</p>
9.2	<p><b>INFORMACIÓN ADICIONAL:</b></p> <p>Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.</p>

**SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1	<p><b>REACTIVIDAD:</b></p> <p><u>Corrosividad para metales:</u> Puede ser corrosivo para los metales.</p> <p><u>Propiedades pirofóricas:</u> No es pirofórico.</p>
10.2	<p><b>ESTABILIDAD QUÍMICA:</b></p> <p>Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.</p>
10.3	<p><b>POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:</b></p> <p>Posible reacción peligrosa con agentes reductores, agentes oxidantes, ácidos, álcalis, aminas, alcoholes, cetonas, metales.</p>
10.4	<p><b>CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:</b></p> <p><u>Calor:</u> Mantener alejado de fuentes de calor.</p> <p><u>Luz:</u> Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.</p> <p><u>Aire:</u> No aplicable.</p> <p><u>Presión:</u> No aplicable.</p> <p><u>Choques:</u> No aplicable.</p>
10.5	<p><b>MATERIALES INCOMPATIBLES:</b></p> <p>Consérvese lejos d.</p>
10.6	<p><b>PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:</b></p> <p>Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno, ácido clorhídrico, amoníaco, óxidos de azufre, compuestos halogenados, óxidos de fósforo.</p>

	MIXCAL Código: 14/675	
--	--------------------------	---

**SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008-605/2014 (CLP).

11.1	<u>INFORMACIÓN SOBRE LOS EFECTOS TOXICOLÓGICOS:</u>			
	<u>TOXICIDAD AGUDA:</u>			
	<u>Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :</u>	<u>DL50 (OECD 401)</u> mg/kg oral	<u>DL50 (OECD 402)</u> mg/kg cutánea	<u>CL50 (OECD 403)</u> mg/m3.4h inhalación
	Acido cítrico	3000. Rata	5500. Rata	
	Cloruro de C12-C16-alkuilbencildimetilamonio	344. Rata	3340. Conejo	
	Acido sulfámico	3160. Rata	> 2000. Rata	
	Acido ortofosfórico	1530. Rata	2740. Conejo	
	(R)-p-menta-1,8-dieno	5600. Rata	> 2000. Conejo	
	Aceite de eucaliptus	2480. Rata		
	Linalol	3500. Rata	5610. Conejo	
	Benzoato de bencilo	1891. Rata	4000. Conejo	
	Citronelol	3450. Rata	2650. Conejo	
	Geraniol	3600. Rata	> 5000. Conejo	

Nivel sin efecto adverso observado  
No disponible  
Nivel más bajo con efecto adverso observado  
No disponible

INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES VÍAS DE EXPOSICIÓN: Toxicidad aguda:

Vías de exposición	Toxicidad aguda	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Inhalación:</u> No clasificado	ETA > 20000 mg/m3	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Cutánea:</u> No clasificado	ETA > 2000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Ocular:</u> No clasificado	No disponible	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda en contacto con los ojos (falta de datos).
<u>Ingestión:</u> No clasificado	ETA > 5000 mg/kg	-	No está clasificado como un producto con toxicidad aguda por ingestión (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

CORROSIÓN / IRRITACIÓN / SENSIBILIZACIÓN :

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Corrosión/irritación respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto corrosivo o irritante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Corrosión/irritación cutánea:</u> 	Piel 	Cat.1B	CORROSIVO: Provoca quemaduras graves en la piel.
<u>Lesión/irritación ocular grave:</u> 	Ojos 	Cat.1	LESIONES: Provoca lesiones oculares graves.
<u>Sensibilización respiratoria:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por inhalación (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).
<u>Sensibilización cutánea:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto sensibilizante por contacto con la piel (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

· Contiene (R)-p-menta-1,8-dieno, aceite de eucaliptus. Puede provocar una reacción alérgica.

PELIGRO DE ASPIRACIÓN:

Clase de peligro	Organos afectados	Cat.	Principales efectos, agudos y/o retardados
<u>Peligro de aspiración:</u> No clasificado	-	-	No está clasificado como un producto peligroso por aspiración (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

TOXICIDAD ESPECIFICA EN DE TERMINADOS ORGANOS (STOT): Exposición única (SE) y/o Exposición repetida (RE):

No está clasificado como un producto con toxicidad específica en determinados órganos (a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación).

	MIXCAL Código: 14/675	
--	--------------------------	---

**EFFECTOS CMR:**

**Efectos cancerígenos:** No está considerado como un producto carcinógeno.  
**Genotoxicidad:** No está considerado como un producto mutágeno.  
**Toxicidad para la reproducción:** No perjudica la fertilidad. No perjudica el desarrollo del feto.  
**Efectos vía lactancia:** No está clasificado como un producto perjudicial para los niños alimentados con leche materna.

**EFFECTOS RETARDADOS, INMEDIATOS Y CRONICOS POR EXPOSICION A CORTO Y LARGO PLAZO:**

**Vías de exposición:** No disponible.  
**Exposición de corta duración:** Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.  
**Exposición prolongada o repetida:** No disponible.

**EFFECTOS INTERACTIVOS:**

No disponible.

**INFORMACIÓN SOBRE TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN:**

**Absorción dérmica:** No disponible.  
**Toxicocinética básica:** No disponible.

**INFORMACIÓN ADICIONAL:**

Produce quemaduras en la piel o los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de finas partículas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.

**SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de esta mezcla ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional del Reglamento (CE) nº 1272/2008~605/2014 (CLP).

<b>12.1</b>	<b><u>TOXICIDAD:</u></b>			
	<b><u>Toxicidad aguda en medio acuático de componentes individuales:</u></b>	<b><u>CL50 (OECD 203)</u></b> mg/l.96horas	<b><u>CE50 (OECD 202)</u></b> mg/l.48horas	<b><u>CE50 (OECD 201)</u></b> mg/l.72horas
	Acido cítrico	440. Peces	120. Dafnia	640. Algas
	Cloruro de C12-C16-alkuilbencildimetilamonio	0.28 Peces	0.025 Dafnia	0.049 Algas
	Acido sulfámico	70. Peces	72. Dafnia	32. Algas
	Acido ortofosfórico	138. Peces	265. Dafnia	> 100. Algas
	N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alkuilamina	1.5 Peces		
	(R)-p-menta-1,8-dieno	0.72 Peces	0.69 Dafnia	150. Algas
	Linalol	28. Peces	59. Dafnia	
	Benzoato de bencilo	2.3 Peces		
	Citronelol	15. Peces	18. Dafnia	2.4 Algas
	Geraniol	22. Peces	11. Dafnia	13. Algas
	<b><u>Concentración sin efecto observado:</u></b> No disponible			
	<b><u>Concentración con efecto mínimo observado:</u></b> No disponible			

<b>12.2</b>	<b><u>PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:</u></b>			
	<b><u>Biodegradabilidad:</u></b> Los tensioactivos contenidos en este preparado cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento 648/2004/CE de detergentes: Biodegradación final aerobia > 60% en un plazo de 28 días. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.			
	<b><u>Biodegradación aeróbica de componentes individuales:</u></b>	<b><u>DQO</u></b> mgO2/g	<b><u>%DBO5/DQO</u></b> 5 días 14 días 28 días	<b><u>Biodegradabilidad</u></b>
	Acido cítrico	728.		Inherente
	Cloruro de C12-C16-alkuilbencildimetilamonio			Fácil
	Acido sulfámico			No fácil
	Acido ortofosfórico			No fácil
	N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alkuilamina			Fácil
	(R)-p-menta-1,8-dieno	3288.		No fácil
	Aceite de eucaliptus			No disponible
	Linalol			Fácil
	Benzoato de bencilo	2412.		Fácil
	Citronelol			Fácil
	Geraniol			Fácil
	<b><u>Hidrólisis:</u></b> No disponible.			
	<b><u>Fotodegradabilidad:</u></b> No disponible.			

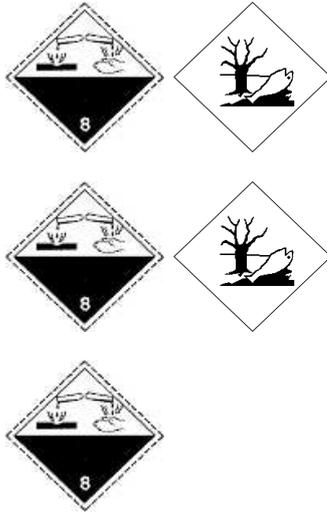
<b>12.3</b>	<b><u>POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:</u></b>			
	No disponible.			
	<b><u>Bioacumulación de componentes individuales:</u></b>	<b><u>logPow</u></b>	<b><u>BCF</u></b> L/kg	<b><u>Potencial</u></b>
	Acido cítrico	-1.72	< 0.001 (calculado)	No bioacumulable
	Cloruro de C12-C16-alkuilbencildimetilamonio		79. (calculado)	Improbable, bajo
	Acido sulfámico		2000. (calculado)	No bioacumulable
	Acido ortofosfórico	-9999		No bioacumulable
	N-óxido de N,N-dimetil-C12-C18-alkuilamina	2.70		Bajo
	(R)-p-menta-1,8-dieno	4.38	361. (calculado)	Alto
	Aceite de eucaliptus			No disponible
	Linalol	2.97	39. (calculado)	Bajo
	Benzoato de bencilo	3.97		No disponible
	Citronelol	3.41	83. (calculado)	Bajo
	Geraniol	2.60		No disponible

	MIXCAL Código: 14/675	
12.4	<u>MOVILIDAD EN EL SUELO:</u> No disponible.	
12.5	<u>RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBTY MPMB:</u> Anexo XIII del Reglamento (CE) nº 1907/2006: No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB.	
12.6	<u>OTROS EFECTOS NEGATIVOS:</u> <u>Potencial de disminución de la capa de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de formación fotoquímica de ozono:</u> No disponible. <u>Potencial de calentamiento de la Tierra:</u> En caso de incendio o incineración se forma CO2. <u>Potencial de alteración del sistema endocrino:</u> No disponible.	
<b>SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION</b>		
13.1	<p><u>MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS:</u> Directiva 2008/98/CE (Ley 22/2011): Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.</p> <p><u>Eliminación envases vacíos:</u> Directiva 94/62/CE~2005/20/CE, Decisión 2000/532/CE (Ley 11/1997, modificado por el RD.782/1998, RD.252/2006 y Ley 22/2011, Orden MAM/304/2002): Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. La clasificación de los envases como residuo peligroso dependerá del grado de vaciado de los mismos, siendo el poseedor del residuo el responsable de su clasificación, )de acuerdo con el Capítulo 15 01 de la Orden MAM/304/2002, y de su encauzamiento para destino final adecuado. Con los envases y embalajes contaminados se deberán adoptar las mismas medidas que para el producto.</p> <p><u>Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:</u> Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales. Contiene compuestos halogenados: En caso de incineración, tomar las medidas necesarias para evitar la formación y emisión a la atmósfera de furanos y dioxinas por encima de los límites legales permitidos.</p>	

	MIXCAL Código: 14/675	
--	--------------------------	--

**SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

14.1	<b>NÚMERO ONU:</b> 3264
14.2	<b>DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS:</b> LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P. (contiene cloruro de c12-c16-alquilbencildimetilamonio, en solución)
14.3 14.4	<p><b>CLASE(S) DE PELIGRO PARA EL TRANSPORTE Y GRUPO DE EMBALAJE:</b></p> <p><u>Transporte por carretera (ADR 2013) y Transporte por ferrocarril (RID 2013):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase: 8</li> <li>- Grupo de embalaje: III</li> <li>- Código de clasificación: C1</li> <li>- Código de restricción en túneles: (E)</li> <li>- Categoría de transporte: 3 , máx. ADR 1.1.3.6. 1000 L</li> <li>- Cantidades limitadas: 5 L (ver exenciones totales ADR 3.4)</li> <li>- Documento de transporte: Carta de porte.</li> <li>- Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4</li> </ul> <p><u>Transporte por vía marítima (IMDG 36-12):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase: 8</li> <li>- Grupo de embalaje: III</li> <li>- Ficha de Emergencia (FEm): F-A,S-B</li> <li>- Guía Primeros Auxilios (GPA): 760</li> <li>- Contaminante del mar: Si.</li> <li>- Documento de transporte: Conocimiento de embarque.</li> </ul> <p><u>Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2013):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clase: 8</li> <li>- Grupo de embalaje: III</li> <li>- Documento de transporte: Conocimiento aéreo.</li> </ul> <p><u>Transporte por vías navegables interiores (ADN):</u> No disponible.</p>
14.5	<b>PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:</b> Clasificado como peligroso para el medio ambiente.
14.6	<b>PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:</b> Asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué hacer en caso de accidente o derrame. Transportar siempre en recipientes cerrados que estén en posición vertical y segura. Asegurar una ventilación adecuada.
14.7	<b>TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:</b> No disponible.



**SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1	<p><b>REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:</b> Las reglamentaciones aplicables a este producto por lo general se mencionan a lo largo de esta ficha de datos de seguridad.</p> <p><u>Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso:</u> Ver sección 1.2</p> <p><u>Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves (Seveso III):</u> Ver sección 7.2</p> <p><u>Advertencia de peligro táctil:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial).</p> <p><u>Protección de seguridad para niños:</u> No aplicable (producto para uso profesional o industrial).</p> <p><u>Legislación específica sobre detergentes:</u> Es de aplicación el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes. Contiene fosfonatos &lt; 5 %, tensioactivos no iónicos &lt; 5 %, perfumes &lt; 5 %, LIMONENE, LINALOOL, BENZYL BENZOATE, CITRONELLOL, GERANIOL. No ingerir.</p> <p><u>OTRAS LEGISLACIONES:</u> En aquellos aspectos no considerados por el Reglamento (CE) nº 648/2004~907/2006 sobre detergentes, es de aplicación el RD.770/1999 (Recomendación 89/542/CEE), por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.</p>
15.2	<b>EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:</b> No aplicable (mezcla).

MIXCAL  
Código: 14/675

## SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

16.1 [TEXTO DE FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFE 2 Y/O 3:](#)[Indicaciones de peligro según el Reglamento \(CE\) nº 1272/2008~790/2009 \(CLP\), Anexo III:](#)

H226 Líquidos y vapores inflamables. H290 Puede ser corrosivo para los metales. H302 Nocivo en caso de ingestión. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H318 Provoca lesiones oculares graves. H319 Provoca irritación ocular grave. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

[Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE \(DSD\), Anexo III:](#)

R10 Inflamable. R22 Nocivo por ingestión. R34 Provoca quemaduras. R36 Irrita los ojos. R38 Irrita la piel. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R36/38 Irrita los ojos y la piel. R50/53 Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

[Notas relacionadas con la identificación, clasificación y etiquetado de las sustancias:](#)

Nota B : Ciertas sustancias se comercializan en forma de disoluciones acuosas en distintas concentraciones y, por ello, necesitan una clasificación y un etiquetado diferentes, pues los peligros que presentan varían en función de las distintas concentraciones.

[CONSEJOS RELATIVOS A LA FORMACIÓN:](#)

Se recomienda que el personal que vaya a manipular este producto realice una formación básica sobre prevención de riesgos laborales, con el fin de facilitar la comprensión e interpretación de las fichas de datos de seguridad y del etiquetado de los productos.

[PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:](#)

- European Chemicals Agency: ECHA, <http://echa.europa.eu/>
- Acceso al Derecho de la Unión Europea, <http://eur-lex.europa.eu/>
- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://esis.jrc.ec.europa.eu/>
- Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2013).
- Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2013).
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas IMDG incluida la enmienda 36-12 (IMO, 2012).

[ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS:](#)

Lista de abreviaturas y acrónimos que se podrían utilizar (aunque no necesariamente utilizados) en esta ficha de datos de seguridad:

- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas.
- DSD: Directiva de sustancias peligrosas.
- DPD: Directiva de preparados peligrosos.
- GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de productos químicos de las Naciones Unidas.
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas.
- EINECS: Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas.
- ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas.
- CAS: Chemical Abstracts Service (Division of the American Chemical Society).
- UVCB: Sustancias de composición variable o desconocida, productos de reacción compleja o materiales biológicos.
- SVHC: Sustancias altamente preocupantes.
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas.
- mPmB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables.
- COV: Compuestos Orgánicos Volátiles.
- DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH).
- PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH).
- DL50: Dosis letal, 50 por ciento.
- CL50: Concentración letal, 50 por ciento.
- ONU: Organización de las Naciones Unidas.
- ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
- RID: Regulations concerning the international transport of dangerous goods by rail.
- IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
- IATA: International Air Transport Association.
- ICAO: International Civil Aviation Organization.

[LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:](#)

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.

[HISTÓRICO:](#)[Revisión:](#)

Versión: 4                      24/07/2014  
Versión: 5                      30/05/2015

[Modificaciones con respecto a la Ficha de datos de seguridad anterior:](#)

# Los posibles cambios legislativos, contextuales, numéricos, metodológicos y normativos con respecto a la versión anterior se resaltan en esta Ficha de seguridad mediante una marca # de color rojo y con letra cursiva.

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.